

**BOLETIN JUDICIAL DEL ESTADO DE  
BAJA CALIFORNIA  
ORGANO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO  
NO.- 11,260 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA VOL. XLIII**

*Viernes 29 de Febrero del 2008*

**CONSEJO DE LA JUDICATURA**

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 17 y 116 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 63 fracción IV de la Constitución Política del Estado de Baja California, así como los numerales 64 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado y 71 del Reglamento de Carrera Judicial vigente en el Estado, y por Sesión de Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de fecha 26 de febrero del año en curso, se hace del conocimiento de los aspirantes al cargo de Juez Primero de Primera Instancia de lo Civil del Partido Judicial de Mexicali, B.C; y del público en general:

La lista de aspirantes, que acreditaron la etapa de aptitudes y que por ende, pasan a la etapa de entrevista:

**González Valenzuela Manuel**

**Jiménez Muñoz Guadalupe Olga**

**Ochoa Fuentes Félix Francisco**

**Valdez de Luna Alberto**

**ETAPA DE ENTREVISTA:** Esta etapa consiste en una réplica en la que se valorará el criterio del sustentante al cargo de Juez Primero de Primera Instancia de lo Civil del Partido Judicial de Mexicali, B.C, en cuanto a su formación jurídica, ética y humana; para ello, se señalan el día **05 (cinco) de marzo del año 2008, fijándose el inicio de la etapa a las 10:00 horas.**

La etapa de entrevista del presente concurso, se desarrollara en las instalaciones que ocupa el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, ubicado en el tercer piso del edificio de los Tribunales, con domicilio en Avenida de los Héroes y Pioneros, s/n del Centro Cívico y Comercial de la ciudad de Mexicali, de conformidad al mecanismo que se señala a continuación:

a) Los aspirantes serán entrevistados en el siguiente orden:

	<b>NOMBRE</b>	<b>INICIO</b>	<b>CONCLUSIÓN</b>
1.	González Valenzuela Manuel	10:00	10:15
2.	Jiménez Muñoz Guadalupe Olga	10:20	10:35
3.	Ochoa Fuentes Félix Francisco	10:40	10:55

	NOMBRE	INICIO	CONCLUSIÓN
4.	Valdez de Luna Alberto	11:00	11:15

b) Cada aspirante contara en promedio con quince minutos para el desarrollo de esta etapa, a efecto de que expongan algún tema del cual se le cuestione, y/o por medio del sistema de preguntas directas hechas por los sínodos.

Se les solicita su asistencia con 30 minutos de anticipación respecto de la hora en que se fija en forma individual para el inicio de la etapa, en las instalaciones de referencia, para efectos del registro y verificación de asistencia

Es dable señalar que por acuerdo de Pleno del Tribunal Superior de Justicia así como por acuerdo del Pleno de Consejo de la Judicatura del Estado, con fundamento en lo previsto por los numerales 204 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, el **SÍNODO DE EVALUACIÓN SERÁ INTEGRADO POR:**

- Magistrado José Luis Cebreros Samaniego.
- Magistrada Consejera Elva Regina Jiménez Castillo.
- Consejero Adrian Humberto Murillo González.

El sistema de evaluación aprobado por el Síno de evaluación, conforme a lo previsto en la convocatoria que nos ocupa, será el siguiente:

Aspectos a evaluarse:

- a) Formación Jurídica;
- b) Ética Profesional;
- c) Sensibilización respecto a temas;
- d) Seguridad que proyecta;
- e) Coherencia en sus respuestas; y
- f) Presencia

Los aspectos antes referidos sean valorados de la siguiente manera:

- Excelente ( E ) = 10
- Muy Bien (MB) = 9
- Bien ( B ) = 8
- Regular ( R ) = 7
- Insuficiente (I) = 6

Cabe destacar que la calificación final, será tomada por la mayoría de los miembros del sínodo y que el aspirante que obtenga una **calificación inferior a ocho no aprobará la presente etapa.**

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

**A T E N T A M E N T E**  
**SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN**  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A 27 DE FEBRERO DEL AÑO 2007**  
**EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL**  
**ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
**LIC. ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA.**  
**( RUBRICA )**